



Instituto Municipal de la Mujer de San Juan de los Lagos, Jal.

ACTA. No. IV

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

El día 25 de Octubre del 2016, reunidos en las instalaciones de la dependencia del Instituto Municipal de la Mujer, de San Juan de los Lagos, Jal. Ubicada en la calle Simón Hernández No. 1 Centro, C. P. 47000, de esta cabecera Municipal, en mi carácter de VOCAL Y PRESIDENTA de la Comisión del Instituto Municipal de la Mujer, en los términos de los artículos 27, 37 Fracción IX, 49 fracción IV, 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 39, 46, 78 del Reglamento de Ayuntamiento del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, de la ley de gobierno y administración pública municipal de estado de Jalisco con el objetivo de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Asistencia y verificación del Quórum Legal
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Actividades Realizadas
- IV. Asuntos Generales

DESAHOGO

I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En uso de la voz la REGIDORA LIC. JESSICA ELIZABETH PADILLA DE LUNA en su carácter de presidenta de la comisión del Instituto Municipal de la Mujer, procedió a pasar lista de la asistencia los miembros de esta Comisión haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes de la comisión de Instituto Municipal de la Mujer.

DIRECTORA MARÍA DE JESÚS AGUILAR MUÑOZ
DIRECTOR HANCY GEOVANNI MÁRQUEZ MONTERO
PRESIDENTA JESSICA ELIZABETH PADILLA DE LUNA

Todos presente en la comisión del Instituto Municipal de la Mujer

CCP. ARCHIVO
CCP. TRANSPARENCIA

***Simón Hernández No. 1 Tel. (395) 785 00 01 / 725 28 40 ext. 223
San Juan de los Lagos, Jalisco.***



Instituto Municipal de la Mujer de San Juan de los Lagos, Jal.

ACTA No. IV

Señores para efecto de dar inicio a la minuta de trabajo de la comisión del Instituto Municipal de la Mujer, de Ayuntamiento correspondiente, se tienen una asistencia de 2 directores incluyendo a la presidenta de la comisión, por lo que existe Quórum Legal para su realización y por lo tanto los acuerdos que se tomen serán válidos, en consecuencia procede a desahogar y proveer el siguiente:

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En el desahogo del segundo punto del Orden del día, en uso de la voz de la REGIDORA LIC. JESSICA ELIZABETH PADILLA DE LUNA, en su carácter de Presidente de la Comisión del Instituto Municipal de la Mujer, pone a su consideración para aprobación. El orden del día propuesta, por lo que en votación se les pregunta a los integrantes de la Comisión del Instituto Municipal de la Mujer, si están de acuerdo con la aprobación sírvanse levantando la mano.

DIRECTORA MARÍA DE JESÚS AGUILAR MUÑOZ
DIRECTOR HANCY GEOVANNI MARQUEZ MONTERO
PRESIDENTA JESSICA ELIZABETH PADILLA DE LUNA

SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el desahogo del tercer punto del Orden del día, se presenta la conformación y evidencias a la comisión del Instituto Municipal de la Mujer del evento realizado el día 19 de Octubre día internacional de la lucha contra el cáncer de mama y la dinámica de los talleres

IV. ASUNTOS GENERALES

Revisión de los casos atendidos y preparación de la clausura del programa FORTALECIENDO LA IMM MEDIANTE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PEG EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

CCP. ARCHIVO
CCP. TRANSPARENCIA



Instituto Municipal de la Mujer de San Juan de los Lagos, Jal.

ACTA. No. IV

Señores Directores en virtud que ha sido agotado el orden del día se declara concluida la presente sesión con fundamento dispuesto por el artículo 29 y 31 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO 25 DE OCTUBRE DE 2016

LIC. JESSICA ELIZABETH PADILLA DE LUNA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Geovanni Márquez
Montero

C. HANCY GEOVANNI MÁRQUEZ MONTERO
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

C. MARÍA DE JESÚS AGUILAR MUÑOZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

CE-MUJER

SAN JUAN DE
LOS LAGOS, JALISCO.

CCP. ARCHIVO
CCP. TRANSPARENCIA